

Guadalajara, Jalisco a 08 de octubre de 2025

Desde el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD), queremos compartir que, después de diez años de valiosa contribución y compromiso sostenido, Anna Karolina Chimiak concluye su etapa en el CEPAD, incluyendo casi seis años como Codirectora de la organización.

Desde su incorporación a principios de 2016, Anna ha estado a cargo de la coordinación del Área de incidencia y del Eje Temático de Desaparición de Personas. En estos roles, contribuyó con firmeza, dedicación, compromiso y sensibilidad a procesos fundamentales para la defensa de los derechos humanos en Jalisco y México. De manera particular, impulsó la consolidación del seguimiento al tema de desaparición de personas dentro de la organización, fortaleciendo procesos institucionales y promoviendo su crecimiento, profesionalización y sistematización, así como la visibilización de la problemática a nivel estatal, nacional e internacional, abonando a posicionar al CEPAD como un referente en la materia. Su labor ha sido especialmente significativa en el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, realizado con empatía, entrega y un profundo compromiso ético, profesional y político, siempre guiada por las familias en cada paso de su camino.

Durante estos años, el liderazgo y contribuciones de Anna han sido fundamentales para la incorporación del modelo de acompañamiento integral, colocando a las familias en el centro de nuestra labor. Su guía, conocimientos y expertise han sido claves para lograr importantes avances en materia de desaparición de personas en Jalisco, que se tradujeron en el impulso de marcos normativos y políticas públicas, tales como la creación de la entonces Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco; así como la aprobación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia Por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco, legislaciones que han sido consideradas de las más avanzadas en la materia a nivel nacional; así como el impulso para reformar la Ley de Atención a Víctimas y el fortalecimiento del Sistema Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

A lo largo de estos 10 años, los esfuerzos de Anna se centraron y tradujeron en los procesos de articulación y fortalecimiento de herramientas entre colectivos y familiares de personas desaparecidas, así como en aportes para informes, comunicaciones y documentación sobre el tema. Asimismo, desde su participación en el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda, del cual también fungió como coordinadora, junto con otras personas consejeras, impulsó la correcta implementación de las legislaciones en materia de desaparición, además de abonar al fortalecimiento de las instituciones encargadas de atender la problemática de desaparición de personas y la creación de políticas públicas en la materia, incluyendo el seguimiento en materia forense. Cada uno de estos logros es también reflejo de una manera de hacer incidencia centrada en las víctimas, en la construcción colectiva y en la defensa de la dignidad. No cabe duda que sus aportes han sido fundamentales para que el lema ¡Sin las

familias No! se volviera una realidad y se tradujera en la exigencia continua de fortalecimiento de mecanismos de participación conjunta de familiares de personas desaparecidas, que ha sido la apuesta para el CEPAD.

Asimismo, Anna impulsó acciones para visibilizar y dar seguimiento a la situación de personas defensoras de derechos humanos en Jalisco frente a los riesgos que enfrentan en su labor. De manera complementaria, junto con el equipo y personas colaboradoras de la organización, formó parte de los esfuerzos orientados hacia la consolidación del acompañamiento psicosocial a infancias, adolescencias y juventudes quienes tienen su familiar desaparecido, como una de las principales actividades de CEPAD, reafirmando el compromiso de la organización con este grupo de población tan invisibilizado.

Desde el CEPAD, expresamos nuestro profundo agradecimiento a Anna por su compromiso sostenido, su mirada crítica y su entrega a la construcción del proyecto colectivo que somos. Su liderazgo desde la Codirección, junto con Denisse Montiel Flores, ha sido fundamental para el crecimiento y el fortalecimiento externo e interno del CEPAD, la construcción de una organización más sólida y sostenible, con el aumento significativo del personal, así como la ampliación de redes y alianzas estratégicas, abonando a que nuestra labor de defensa de derechos humanos se realice en condiciones más sanas, dignas, seguras y libres de violencia de género. Gracias al liderazgo de ambas, y gran esfuerzo y dedicación del equipo, el CEPAD logró combinar impacto externo en acompañamiento a las víctimas y en marcos institucionales y legislativos, con consolidación interna y desarrollo organizacional.

Reconocemos la huella imborrable que Anna deja en nuestra historia organizativa y en el camino en la lucha por la verdad, la justicia y la reparación integral en México y, de manera particular, en Jalisco. Le deseamos el mayor de los éxitos en los proyectos que emprenda, particularmente en su doctorado sobre la justicia transicional en Ghent University en Bélgica, con la certeza que continuará contribuyendo en la construcción de un mundo más justo donde prevalezca la dignidad humana, y que seguirá caminando junto con las víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

Nos complace también anunciar que Anna se integrará al órgano de gobierno de la organización, desde donde seguirá acompañando al CEPAD. Estamos seguras de que su visión y experiencia continuarán fortaleciendo nuestro trabajo.

Asimismo, comunicamos que apostando por mantener el modelo de liderazgo que hemos construido desde el CEPAD, la Codirección, seguirá vigente y será ocupada por la actual codirectora, Denisse Montiel Flores, mientras iniciamos la fase de búsqueda y elección de la otra persona codirectora, proceso que estará acompañado por nuestro órgano de gobierno renovado.

Finalmente, desde el CEPAD reiteramos nuestro compromiso de continuar fortaleciendo la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la tortura y desaparición de personas en Jalisco y en México.



Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C.

Contacto para más información:

Cel: 33 2830 2841

comunicacion@cepad.org.mx